



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

ORDENANZA N° 68/17.-

Crespo - E.Ríos, 04 de Octubre de 2017.-

VISTO:

La solicitud de subdivisión del inmueble propiedad de Lucrecia Gottig, Jonathan Gottig, Marco Gottig y Leonardo Gottig, y

CONSIDERANDO:

Que los mismos solicitan por vía de excepción, subdividir una parcela de su propiedad, a favor de Leonardo Gottig, en virtud que es adjudicatario del Crédito Hipotecario PRO.CRE.AR, y necesita el correspondiente plano de mensura a fin de avanzar con los trámites solicitados por el Banco para construir su vivienda propia.

Que el inmueble se encuentra ubicado en calle Manzana N° 296 de nuestra ciudad, Registro Municipal 4.011.

Que el lote en cuestión tiene su frente en calle Tucuman1454 y posee una superficie total de 253.83mtr², según Plano N° 119.347 y la superficie que se pretende subdividir es de 126.91mtr², quedando un remanente de 126.91mtr² ya edificado.

Que la solicitud ha sido evaluada por la Comisión Asesora Técnica, y por este Cuerpo Deliberativo, resolviéndose hacer lugar a la solicitud por vía de excepción.

Por ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CRESPO,
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Autorícese, por vía de excepción a Lucrecia Gottig, D.N.I. N°

29.756.423, Jonathan Gottig, D.N.I. N° 36.540.728, Marco Gottig, D.N.I. N° 40.838.891 y Leonardo Gottig, D.N.I. N° 28.723.076, a subdividir un lote de su propiedad a favor de uno de sus propietarios Leonardo Gottig DNI 28.723.076, ubicado en calle Tucumán 1454, Manzana N° 296, que consta de una superficie total de 253.83mtr², según Plano de Mensura N° 119.347, por ser el mismo beneficiario del Crédito Hipotecario PRO.CRE.AR.-



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

ARTICULO 2º.- Dispónese la obligatoriedad de inscripción de ambos títulos en el área correspondiente de la Municipalidad de Crespo.-

ARTICULO 3º.- Remitir copia de la presente, a los interesados.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-